

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: *Roberto León Escobar Ríos* **TELEFONO:** *3136790882*
NIT: *71368115* **CONTRANTANTE:** *Daniela Hernández Isaza* **TELEFONO:** *3126301027*
NIT: *1'152.697.977* **DIRECCION:** *Kr 70 #93 - 111* **EMAIL:** *dani95hdez@hotmail.com*
CC:

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 de 2015 artículo 2.2.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

Nit.

CONVENIO	FECHA RDO	VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO		
VEHICULO	PLACA: <i>ULX 398</i> MODELO: <i>2015</i>	MARCA <i>Nissan</i>
	NO INTERNO <i>132</i> CLASE: <i>UV VAN</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <i>16</i>
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación	
	FECHA DE INICIO DIA <i>08</i> MES <i>ENERO</i>	AÑO <i>2022</i>
	FECHA DE TERMINA DIA <i>10</i> MES <i>Enero</i>	AÑO <i>2022</i>
VALOR DEL CONTRATO	El valor de presente contrato se establece en \$ _____	

El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con facturación.

El Transportador en razón al Art 102 2 de l. 100 de connociación en ser un agente a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del Automotor o a persona que éste lo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

AN	C-DO	S	NO	VENT
VALOR	\$	3		
REST				

FECHA	DIA	MES	AÑO
PAGO			

FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	CONTRATANTE
	a) Prestar el servicio de transporte con seguir ruta, cada viaje entre a los lugares que pida el cliente y esté dentro de los límites y cuando no se lea este sea una causa正当 (justificada) dentro de Su criterio, sin embargo agrega para la prestación del servicio se tiene que el Decreto 1079(2015) con los documentos y agentes C/T los conductores no están autorizados para reducir pasajes más allá de su cuota dentro de los vehículos.	
	b) Pagar el valor establecido en los artículos estipulados en la facturación.	c) Informar las zonas e itinerarios de trasportar.
	c) a) el cambio de un recorrido es por fuerza de la naturaleza o acuerdo con lo establecido, esta sucede a negocación en el incremento en los costos operativos de la hora en el pago de los servicios corrá lugar a suspensión del contrato y el acumulado en los pagos dará lugar a la terminación del contrato si se cumple en 30 días "nótese a los efectos"	

OBIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	CONTRATANTE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	HORA SALIDA
DESTINO	SAN JERÓNIMO	HORA LLEGADA
ÁREA DE OPERAC O.	Municipal A Metropolitana	Departamental Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO	3126301027
	<i>Daniela Hernández I.</i>	<i>7152.697.977</i>		

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contractadas en el presente contrato y se comprometen cumplir las mismas, prestando el mejor servicio, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se correrá reenviar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de cooperación empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUCC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año

Roberto Escobar R. *Daniela Hernández I.*
 CC. *71368115* TRANSPORTADOR CC. *7152.697.977* CONTRATANTE

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P Pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Jesús Emilio Isaiza M.	13213810	
Estela Isaiza Montoya	43531969	
Mario Hernandez Colorado	98519943	
Miguel Angel Hernandez I.	1017923413	
Daniela Hernandez Isaiza	1152697777	
Lucelly Isaiza Montoya	21401064	
Silvia Isaiza Montoya	42983743	
Oriando Castañon	8261665	
Nancy Telsa Serna Isaiza	28215953	
Alyrio Isaiza Montoya	71598010	